

Fue nombrado Delegado especial de esta Cámara en la Exposición de Bruselas, el vocal D. Benigno Prieto Garuaco

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que estiendo lo presente acta que firmo con los Señores Presidente y Secretario y certifico.

El Presidente

[Signature]

El Secretario

Ramón Pérez Baude

El asesor

Leandro Meca

Sesión ordinaria del 19 de Agosto de 1910.

Señores:

Mirat

G^a Martín

" López

Mulas

Mercás

Morero

P. del Castillo

Audrés

Madruga

Prieto

Llorente

P. Baude

En la Ciudad de Salamanca a diez y nueve de Agosto de 1910, siendo la hora señalada se reunieron en el domicilio social los Señores de la Directiva autorizados al efecto bajo la presidencia del primero y con asistencia de un el infrascripto asesor.

Se dió cuenta de un P. L. M. del Sr. Presidente de la Junta de Aranceles y Valoraciones, acompañando un ejemplar de las Tablas Oficiales de Valores de 1909; otro del Secretario General de la Cámara de Vigo contestando oficio de esta Cámara, fecha 30 de Julio; otro del Sr. Director del periódico El Día, recomendando su publicación y otro del Sr. Jefe de Fomento, Presidente del Consejo de Agricultura y Ganadería de Málaga acompañando un ejemplar de las contestaciones dadas al cuestionario sobre creación de Cajas rurales de crédito agrícola, quedando de todo ello enterada la Junta Directiva.

Lida la comunicación de la Cámara de Comercio de Arévalo sobre modificación de los epígrafes de la contribución industrial referentes a los especuladores de granos, la Junta acordó comunicarla a los industriales socios de esta Cámara por si estimaren oportuna y conveniente la adhesión de este organismo.

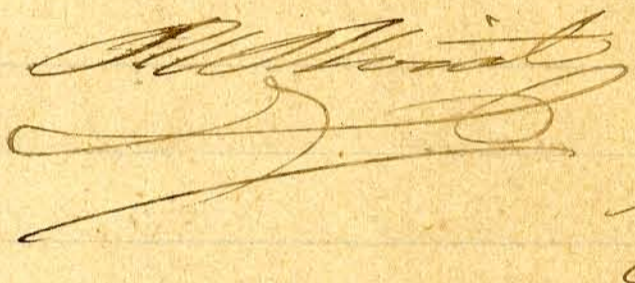
En este estado, enterada la Junta de la visita que a la Cámara hacia el Diputado por la Capital D. Frido Pérez Oliva, fue recibido por el Sr. Presidente y demás concurrentes.

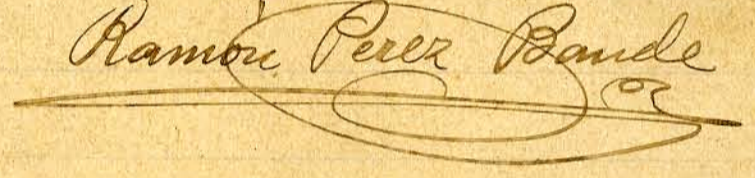
El Sr. Oliva hizo a continuación una breve disertación sobre el objeto de su visita, manifestando que teniendo conocimiento de la reunión y creyéndose obligado a rendir a la Cámara un tributo de gratitud por la atención que este organismo le había dispensado otorgándole un voto de gracias, aprovechaba su estancia en esta Capital para hacerlo así y reiterar de paso a esta entidad las seguridades de invariable

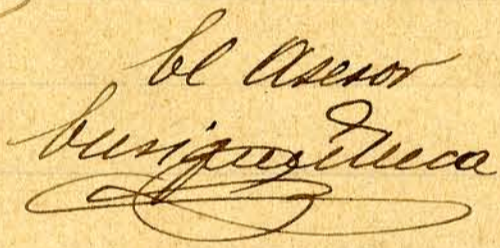
ciudad y decidido concurso para el desenvolvimiento y realización de sus fines. Habiendo relación de las gestiones practicadas en cumplimiento de un encargo recientemente encomendado por esta entidad e indicó la conveniencia de que para el mes de Octubre próximo le sea recordada la indicación, procurando, por ahora, rodear este asunto de la mas completa reserva.

Le contestó en nombre de la Cámara el Sr. Presidente, reiterándole la gratitud de esta Corporación y después de algunas explicaciones sobre la futura labor de este organismo, se levantó la sesión.

Y para que conste estiendo la presente acta que firmo con los señores Presidente y Secretario. Certifico

El Presidente


El Secretario


El Asesor


Sesión ordinaria del 5 de Septiembre de 1910.

- Señores:
 Mirat.
 G. Martíu
 Meris
 Madruga
 Prieto
 Mulas
 P. del Castillo
 Lorente
 P. Braude

En la Ciudad de Salamanca a 5 de Septiembre de mil novecientos diez, siendo la hora señalada se reunieron en el salón de actos del consorcio social los señores anotados al margen, presidiendo el primero y asistiendo el infrascripto Asesor, con el fin de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes actual.

Leída y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de una carta de la Federación de fabricantes de armar de España, acompañando la exposición que dirijen a la Comisión parlamentaria del Congreso en la información abierta y solicitando la cooperación de esta Cámara, acordándose en sentido adverso por haber ya emitido opinión en tal sentido esta Corporación.

Quedó enterada la Junta de la comisión que dirige la Comp.ª del f.º. de el. S. en la petición formulada sobre establecimiento de una tarifa especial para los transportes de aceites, aceites metálicos, de la que suria el Sr. Representante de la Comp.ª "des Chemins de fer de Paris a Lyon et a la Méditerranée", acompañando el album solicitado por esta Cámara y de la que suria, asimismo, el gerente de la "Maison Humphrey", sobre pedidos de máquinas parlantes, acordándose transmitir los informes que solicita.

Leído el suplemento al n.º 81 del Boletín Comercial sobre defensa de la industria cordu-rajera, la Cámara acordó enviar su adhesión y transmitir el artículo circular al Sr. alcalde de Valladolid por lo que afecta a la industria de dicho pueblo.

Quedó para estudio una Circular de la "Unión de productores de España para el fomento de la exportación".